

IMPLEMESA S.A.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2005

Señores Accionistas :

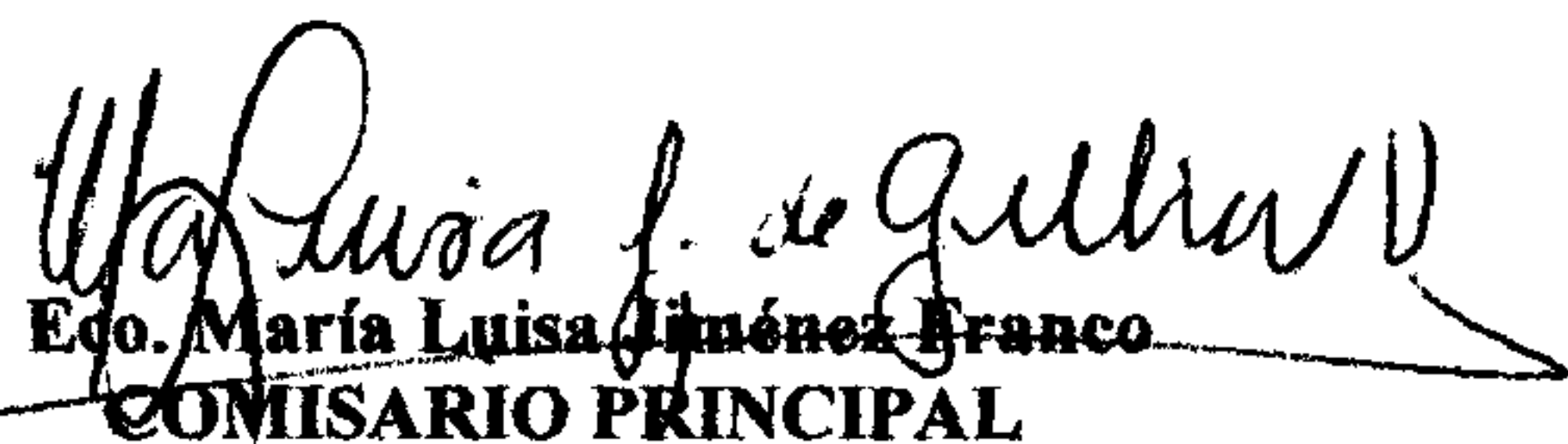
En cumplimiento a las atribuciones que me confiere la Ley y obligación de Comisario Principal de la compañía IMPLEMESA S.A. , presento a Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico 2006, el mismo que es el siguiente :

Una vez revisados los libros administrativos y de accionistas, así como también los libros contables, se ha llegado a la siguiente conclusión :

- 1.- El departamentote contabilidad y administración , ha prestado toda su colaboración para llevar a efecto la revisión.
- 2.- La empresa muestra en sus operaciones y transacciones que ha cumplido con las Leyes y requisitos establecidos con las Instituciones que controlan estas compañías .
- 3.- Los Estados financieros son confiables y están de acuerdo a los Principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular que informarles ,entrego a vuestra disposición este informe.

Atentamente,


Edo. María Luisa Jiménez Franco
COMISARIO PRINCIPAL

